

PALMÉS

Palmés es una de las veinte parroquias en las que se divide el municipio de Ourense. Distante unos 15 km de la capital provincial, para llegar hasta allí hay que tomar la N-120, abandonándola en la indicación de Quintela de Canedo. Tras subir una empinada cuesta (la famosa Costiña de Canedo) de unos 3 km se gira a la izquierda por una carretera que conduce directamente hasta Palmés.

Iglesia de San Mamede

LOS ORÍGENES DE LA IGLESIA DE SAN MAMEDE de Palmés están en un eremitorio, probablemente del siglo IX, que más tarde se convirtió en filial del monasterio de Santa Comba de Naves, fundado por el rey Alfonso el Magno, hijo de Ordoño I. Parece que pudo surgir como parroquia en el siglo XII, estando regida por preladados o rectores del clero secular nombrados por el Arcediano de Búbal hasta el siglo XVI, en que fue anexionada plenamente por el monasterio de Celanova, aunque ya desde 1145 estaba vinculado a este.

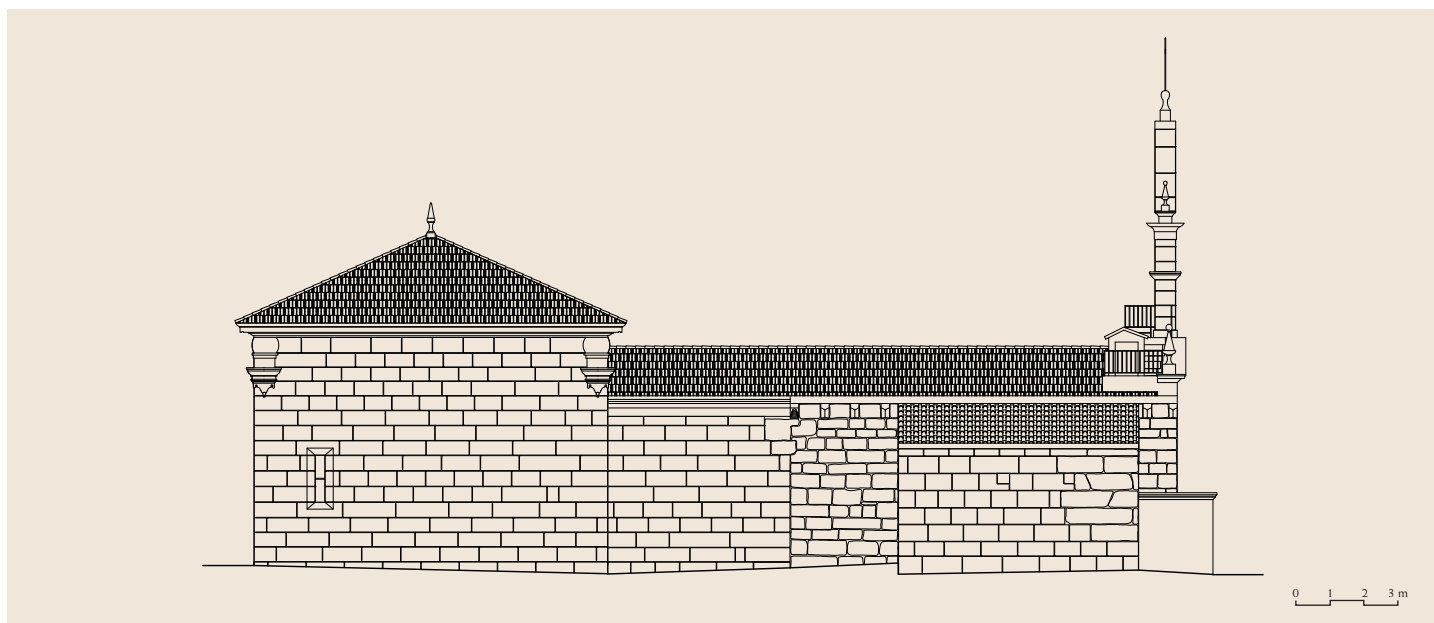
La iglesia se yergue en medio del pueblo, rodeada de un muro de cantería que cierra un atrio repleto de tumbas.

Sufrió una serie de reformas y ampliaciones a principios del siglo XIX, por lo que la iglesia se halla muy transformada, conservando de su pasado románico los muros de la nave única y una serie de canecillos. A pesar de que no quedan restos del ábside original, es muy probable que su planta fuese rectangular, con lo que la iglesia respondería al tipo que Pita Andrade califica como "clásico" del románico rural gallego.

La fachada occidental, fruto de una remodelación barroca, muestra una portada de arco de medio punto liso, de siete dovelas, sin tímpano, sobre la que se abre una amplia ventana en el lugar en el que muy probablemente se abriría la saetera

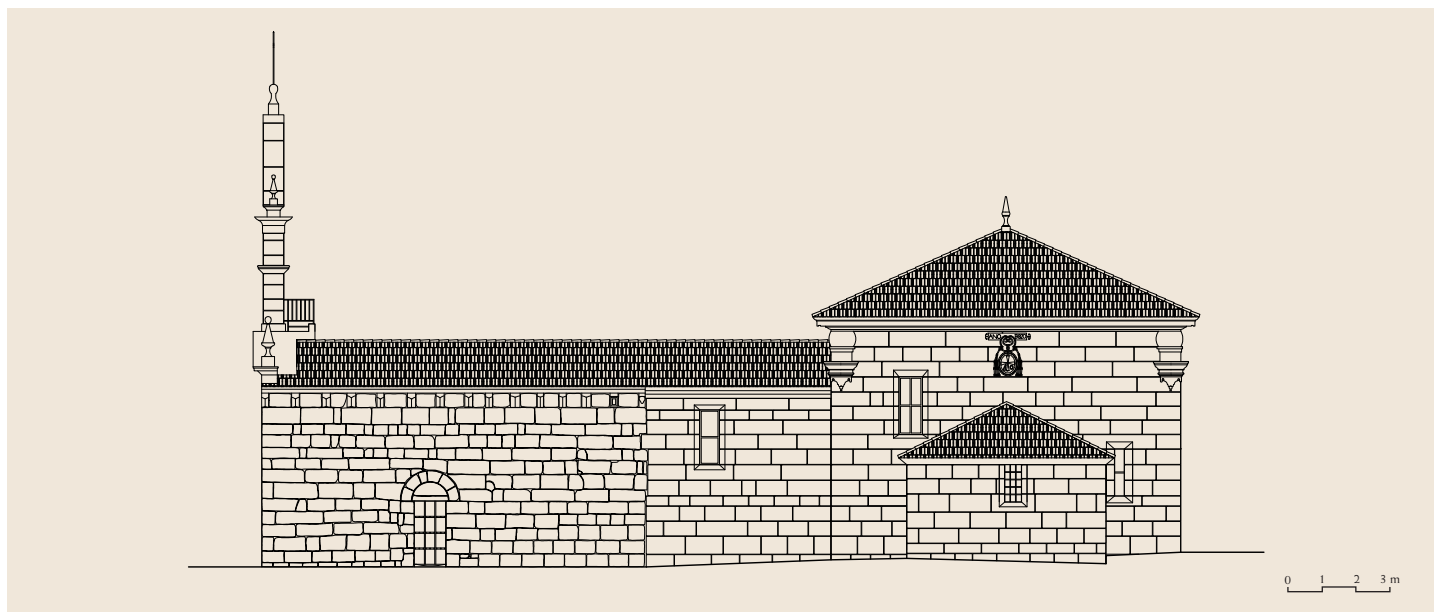


Fachada sur



Alzado norte

Alzado sur



románica. La esbelta espadaña se erigió en 1819, sustituyendo a la anterior, caída por la acción del viento. A pesar de haberse reconstruido en gran parte, en esta fachada se han utilizado sillares de la fábrica original, graníticos y ordenados en hiladas, si bien las reformas que sufrió se hacen evidentes en los numerosos engatillados. A pesar de ello, tanto en la parte septentrional como en la meridional de esta fachada, en los sillares colocados a soga que forman el esquinual, su cara más corta da a las fachadas laterales, y en ella se hallan labrados los canecillos, probando que se trata de los originales.

En la fachada meridional de la nave se distinguen la primitiva fábrica románica, realizada con unos sillares de

color dorado, alcanzando algunos un tono rojizo, y la ampliación hacia el Este que sufrió en el siglo XIX (gracias a una inscripción que se muestra en un escudo, y que pertenece a estas obras barrocas, se pueden datar las mismas en 1820). Es muy notable la diferencia en el material empleado y en el tratamiento que reciben los sillares, además de la que se evidencia en las molduras de la cornisa. La portada que se abría originalmente en esta fachada sur se perdió, siendo sustituida por la que presenta actualmente, y que consta de un arco de medio punto formado por seis dovelas y un tímpano liso. El hecho de que el muro no cuente con saetera alguna prueba que el paramento fue rehecho, siendo estas suprimidas.



Canecillos
del muro sur

La cornisa, sustentada sobre una serie de quince canecillos, se halla parcialmente oculta por un canalón, aunque se distingue que está formada por un ancho listel. El segmento más oriental presenta una decoración de taqueado. Probablemente, este formaba parte de la cornisa absidal. Trece de los canecillos sobre los que apea presentan forma de proa de barco. Los dos que ocupan las posiciones más orientales, y que sustentan el único segmento decorado de cornisa, muestran un motivo geométrico y otro figurado. El primero se destaca en relieve sobre la nacela que describe la superficie del canecillo, consistiendo en una estrecha cartela que enrolla ligeramente su parte superior formando una línea oblicua, en sentido contrario al que traza su zona inferior. El figurado presenta la parte superior de la cabeza de un animal, puesto que su cara se perdió, con lo que hoy solamente se aprecia una pequeña concavidad que forma la oreja.

En la fachada norte de la nave, el paramento románico queda oculto en gran medida por una construcción adosada. Solo se conservan a la vista tres canecillos, dos de los cuales sostienen un segmento de cornisa adornada con cuatro filas de tacos, igual al más oriental de la fachada meridional. Uno de estos dos presenta una decoración vegetal a base de una hoja cuyo anverso está marcado por una serie de líneas curvas incisivas, dispuestas transversalmente; el otro presenta una cartela que solo se despega de la nacela del canecillo en el centro de la parte superior de este, de donde pende una bola. El tercer canecillo, al igual que los que se hallan en la fachada sur, tiene forma de proa de barco. El retranqueamiento de la tosca

construcción adosada con respecto a la línea del frontis de la iglesia permite apreciar la existencia de otros dos canecillos, mostrando estos también el motivo de la proa de barco; sustentan un segmento de cornisa formada por un ancho listel.

El interior de la nave, muy reformado, únicamente conserva de su pasado románico las marcas en el paramento de los vanos de las portadas, una en el Sur y otra en el Norte. Sus siluetas revelan que poseían un tímpano que apeaba sobre sendas mochetas en forma de nacela. Por su parte, nada queda del arco triunfal original, al haber sido ampliada la nave hacia el Este.

Con los escasos restos que conserva esta iglesia de San Mamede es difícil arriesgar una cronología, aunque la abundancia de canecillos en forma de proa de barco parece apuntar a una realización en torno a las primeras décadas del siglo XIII.

Texto y fotos: MVT - Planos: SVN/RuRaLo

Bibliografía

BANDE RODRÍGUEZ, E., 1994, pp. 9 y 15-25; BANGO TORVISO, I. G., 1979, pp. 21 y 57; FERNÁNDEZ OTERO, J. C., GONZÁLEZ GARCÍA, M. Á. y GONZÁLEZ PAZ, J., 1983, p. 87; FREIRE CAMANIEL, J., 1998, p. 817; MADOZ, P., 1845-1850 (1986), V, p. 963; PITA ANDRADE, J. M., 1963, pp. 43-45; PITA ANDRADE, J. M., 1969a, pp. 65 y 75; RISCO, V., s.a., p. 310; RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, M. E., 2008, pp. 97 y 170; SAINZ SAIZ, J., 2008, p. 17; VAQUERO DÍAZ, M. B. y PÉREZ RODRÍGUEZ, F. J., 2010, II, doc. 631.

